

## **LA ASOCIACION AFROBERRUGAS**

### **CERTIFICA**

Que la señora **MARIA DEL ROSARIO DIAZ PERALTA** identificada con cedula de ciudadanía N° 22.869.562 Expedida en Corozal, estuvo vinculada a esta asociación mediante un contrato por prestación de servicios, dando cumplimiento al contrato de aportes celebrado entre el ICBF Y la asociación, bajo el cargo de **COORDINADOR** durante el periodo del 24 de febrero del 2020 al 31 de diciembre del 2020.

#### **Cumpliendo con las siguientes funciones:**

- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y formación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados de la modalidad hacia el cumplimiento de las Realizaciones.
- Participar en las mesas de primera infancia del municipio.
- Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años, al sistema educativo.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atenciones, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias.
- Promover el restablecimiento de derechos cuando estos sean afectados por inobservancia, amenaza o vulneración.
- Construir en forma participativa con el talento humano, padres de familia las niñas y niños, el pacto de convivencia.

- Organizar los procesos administrativos de acuerdo a la modalidad de atención y coordinar el manejo financiero de la unidad de servicios con el auxiliar administrativo.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada en San Onofre Sucre a los 23 días del mes de diciembre del 2023.

Cordialmente.



JULIETH PAOLA ESTREMOR BLANCO  
Representante Legal.  
AFROBERRUGAS

**AFROBERRUGAS**  
**NIT. 800146193-2**